

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0037214/2018

VISTO:

La Jornada *“Debate sobre el rol del psicólogo en el ámbito educativo: AT, Integraciones Escolares, una mirada interdisciplinar”* organizada por la Agrupación Graduados de Psicología (AGP), a realizarse en la Facultad de Psicología ; y

CONSIDERANDO:

Que numerosos graduados de esta casa de estudios encuentran en el ámbito educativo su ingreso al campo de trabajo.

Que es necesario generar espacios de encuentro y debate para reflexionar sobre el rol y los aportes de nuestra profesión en la educación, las problemáticas actuales que la atraviesan, los nuevos desafíos que enfrenta, los dispositivos de abordaje utilizados y el trabajo con otras áreas disciplinares.

Que la mencionada Jornada está destinada a estudiantes del último año y graduados de la Facultad de Psicología.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la Jornada *“Debate sobre el rol del psicólogo en el ámbito educativo: AT, Integraciones Escolares, una mirada interdisciplinar”* organizada por la Agrupación Graduados de Psicología (AGP), a realizarse en la Facultad de Psicología .

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, EL UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCIÓN N.º 218



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirán
DECANA
Facultad de Psicología